

Proyecto de investigación e innovación educativa (PIIE)

CEIP GABRIEL MIRÓ - BENIDORM

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2021

Coordinador: David Ivorra Ivorra



+Escuela +Salud +Deporte +MIRÓ

1.- ÍNDICE

1 ÍNDICE

2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

2.1 ¿Cuáles son las razones por las que las niñas y los niños deberían hacer más ejercicio en el colegio?

2.2 Deporte y desigualdades: el deporte antídoto contra la exclusión social.

2.3 El deporte, el motor para un buen rendimiento académico.

2.4 Análisis estadístico.

2.5 Objetivos generales y específicos que se pretende conseguir.

3 PROYECTO

3.1 Marco teórico y concreción de la metodología a desarrollar

3.1.1 El protagonismo de las metodologías activas.

3.2 Descripción de las actividades a realizar.

3.3 Cronograma.

3.4 Recursos materiales: sostenibilidad, viabilidad y perdurabilidad.

3.5 Transferibilidad.

3.6 Participación: agentes implicados.

3.7 Inclusión educativa.

3.8 Plurilingüismo.

4 EVALUACIÓN E IMPACTO

4.1 Plan de evaluación.

4.2 Impacto / Propuestas de mejora.

5 CONCLUSIONES

6 PRESUPUESTO

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La presentación de nuestro proyecto queda plenamente justificado en este momento:

- La situación de emergencia sanitaria de la que venimos y la de postpandemia que previsiblemente viviremos a partir del inicio de curso 2021-22 y el haber parado totalmente la actividad deportiva escolar desde marzo de 2020.
- La tendencia, medida objetivamente (figura 1), de una progresiva disminución participación del alumnado en este tipo de actividades.
- La tendencia, medida objetivamente (figura 2), de una menor dedicación temporal al deporte escolar.
- La disminución de recursos personales asignados también se ha visto claramente reducido con la desaparición del Técnico Deportivo Municipal en horario lectivo.
- Aunque los colegios tenemos un currículum de Educación Física completo y flexible, a pesar de que nuestro centro ha venido participando de manera activa en “Els Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana” y que el Ayuntamiento de Benidorm tiene una amplia oferta de escuelas deportivas y aunque existen clubs de diferentes modalidades deportivas de gran nivel y tradición en el municipio, hemos detectado que no hay un nexo de unión entre el colegio y los agentes deportivos externos que más bien actúan de manera autónoma y aislada ambos, lo que provoca una ruptura en el hábito deportivo, al entender por parte de los menores y las familias, que el deporte curricular y el extracurricular no son cosas comunes y directamente ligadas.

2.1.- ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEBERÍAN HACER MÁS EJERCICIO EN EL COLEGIO?⁽¹⁾

- Según un estudio de la Gasol Foundation, publicado el 03-09-2019, el 63% de los niños y niñas no cumple con el ejercicio mínimo diario que aconseja la Organización Mundial de la Salud (OMS) de una hora diaria de actividad intensa (esto equivale a no poder conversar mientras se desarrolla). Y, sin embargo, dedican al juego y móviles una media de 3 horas por jornada y hasta 5 el sábado y el domingo.

- La necesidad, según los profesionales de la salud, de reducir el sedentarismo, aumentado en los últimos años por el uso del móvil y los juegos tecnológicos.

- Como indica el catedrático de Fisiatría José Antonio Casajús, profesor de la Universidad de Zaragoza, ya no se trata sólo de obesidad (el 23,8% ya presenta este diagnóstico) sino de tener “condiciones físicas” óptimas que es el mejor pronóstico de salud.

- El diagnóstico es unánime: los hábitos de los niños y niñas no son saludables.

- Hay que enseñar a todos a cuidar su cuerpo tanto a los sedentarios (60% de las niñas en edad escolar no hace deporte fuera de la escuela y un 35% de los niños) como a los más deportistas que aunque cumplan con el objetivo marcado por la OMS.

- Todos tenemos derecho a practicar deporte, no solo por los beneficios físicos que aporta sino también por los valores, el aprendizaje y el desarrollo que ofrece a nivel personal y social.

1 Diario La Vanguardia. Carina Farreras. Barcelona 06/09/2019.

2.2.- DEPORTE Y DESIGUALDADES: EL DEPORTE ANTÍDOTO CONTRA LA EXCLUSIÓN:⁽²⁾

- El deporte en situaciones de riesgo y vulnerabilidad es más que practicar ejercicio físico: une a las personas. Es una maravillosa herramienta para despejar la mente, olvidar los problemas y mantener una actitud positiva.
- El deporte ayuda a promover la integración, plantar cara a la exclusión social y a la discriminación, ya sea por género o por discapacidad. Nos permite romper con los estereotipos que la sociedad ha establecido.
- Así, el deporte se convierte en un vehículo transmisor de valores como el respeto, el compañerismo, el esfuerzo, la perseverancia o el compromiso. Permite que cada individuo alcance una autonomía y cree su propia identidad, tanto individual como colectiva.
- Practicando deporte se pueden establecer relaciones y estrechar vínculos entre diferentes personas, fomentando la cohesión social y promoviendo la tolerancia y la no discriminación.
- La práctica deportiva también es fundamental en la inclusión de personas con diferente capacidad, otro de los colectivos más sensible a la exclusión.

2.3.- EL DEPORTE, EL MOTOR PARA UN BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO: ⁽³⁾

- La actividad física se considera un infalible aliado para los estudiantes ya que ayuda a ejercitar funciones cognitivas como la atención, la concentración y la memoria.
- Los beneficios del deporte como fuente de calidad de vida y bienestar para las personas son un hecho indiscutible. No solamente por las mejoras físicas que conlleva -ejercitar el cuerpo nos ayuda a que nos sentamos a gusto con nuestros mismos- sino que también tiene un impacto positivo en nuestro cerebro y, consecuentemente, en nuestras actividades diarias.
- “Practicar deporte activa las zonas cognitivas del cerebro relacionadas con la atención, concentración y memoria. Por lo tanto, ayuda a mejorar el rendimiento académico”, afirma Alba Pardo, profesora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y responsable del Campus Saludable.
- Efectivamente, varios estudios demuestran que la fuerza muscular y la capacidad motora guarda una gran relación con el rendimiento académico, además de trabajar valores de competencia personal tan importantes como la perseverancia, la gestión de conflictos, la superación personal, etc. Asimismo, el deporte se puede convertir en un elixir para combatir enfermedades mentales como la ansiedad, la depresión o el estrés.
- Por este motivo, Alba Pardo recomienda alternar las horas de estudio con pequeñas pausas para ejercitar el cuerpo. “Nuestro cuerpo ha sido diseñado para moverse, es nuestra maquinaria. En cambio, cada vez estamos más tiempo inactivos a nivel muscular”, destaca. Y es que nuestro modelo de vida, ligado a las comodidades tecnológicas, nos conducen a actividades con menos movimiento. “Hay que aprovechar cualquier oportunidad para movernos: organizar reuniones a pie, utilizar un mobiliario más activo, ir a dar una vuelta en la pausa para el desayuno...”, ejemplifica la profesora.

2 Fundación Rafa Nadal.

3 Diario La Vanguardia. Gemma Juncà. Barcelona 20/02/2018.

• Partiendo de la base que una tercera parte de la vida de los estudiantes se lleva a cabo en el centro es imprescindible que se lleven a cabo actividades para mejorar su estado físico, psíquico y su bienestar.

2.4.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO

- Gráfica estadística sobre la evolución de la participación en el Deporte Escolar en nuestro centro en los últimos cursos.

DEPORTE ESCOLAR: PARTICIPACIÓN (figura 1)			
CURSO ESCOLAR	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
2015-16	35	39	74
2016-17	30	39	69
2017-18	26	34	60
2018-19	22	33	55
2019-20 ⁽⁴⁾	22	28	50
2020-21	2	3	5

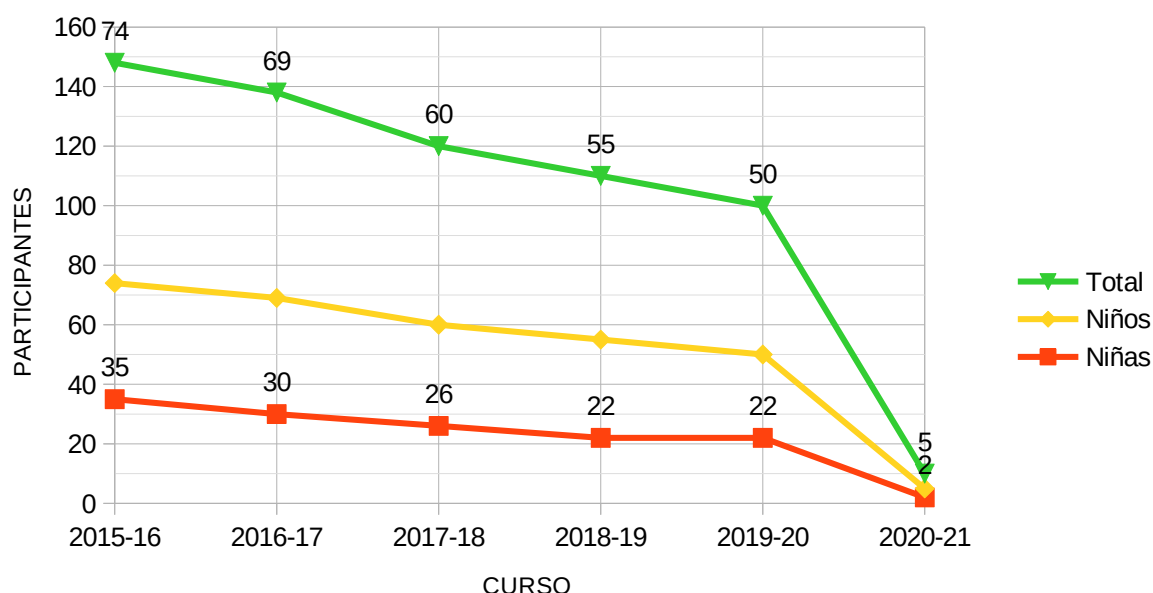


Figura 1: DEPORTE ESCOLAR: evolución de la participación

4 Hasta marzo de 2020

- Gráfica estadística sobre la evolución de las horas de dedicación semanal en nuestro centro al deporte escolar en los últimos cursos.

DEPORTE ESCOLAR: HORAS DE DEDICACIÓN SEMANAL (figura 2)				
CURSO ESCOLAR	HORARIO ESCOLAR	HORARIO COMEDOR	SÁBADOS	TOTAL
2015-16	8	10	5	23
2016-17	8	10	5	23
2017-18	0	10	5	15
2018-19	0	10	5	15
2019-20 ⁽⁵⁾	0	8	5	15
2020-21	0	8	0	8

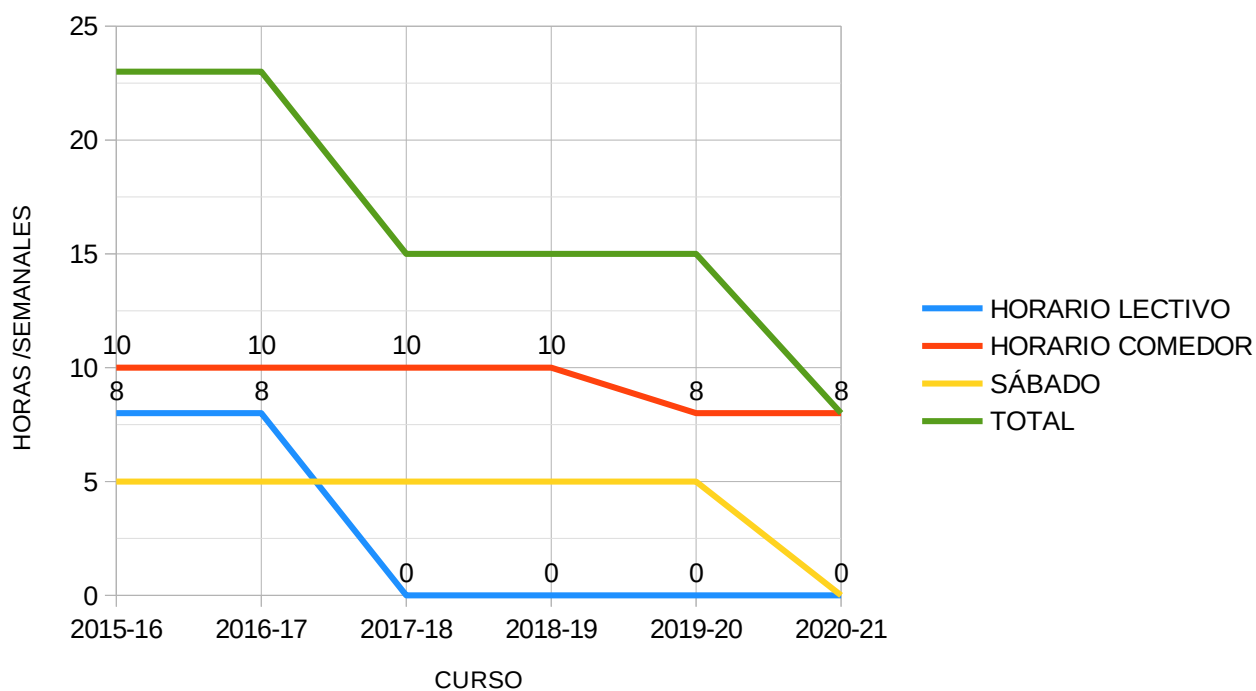
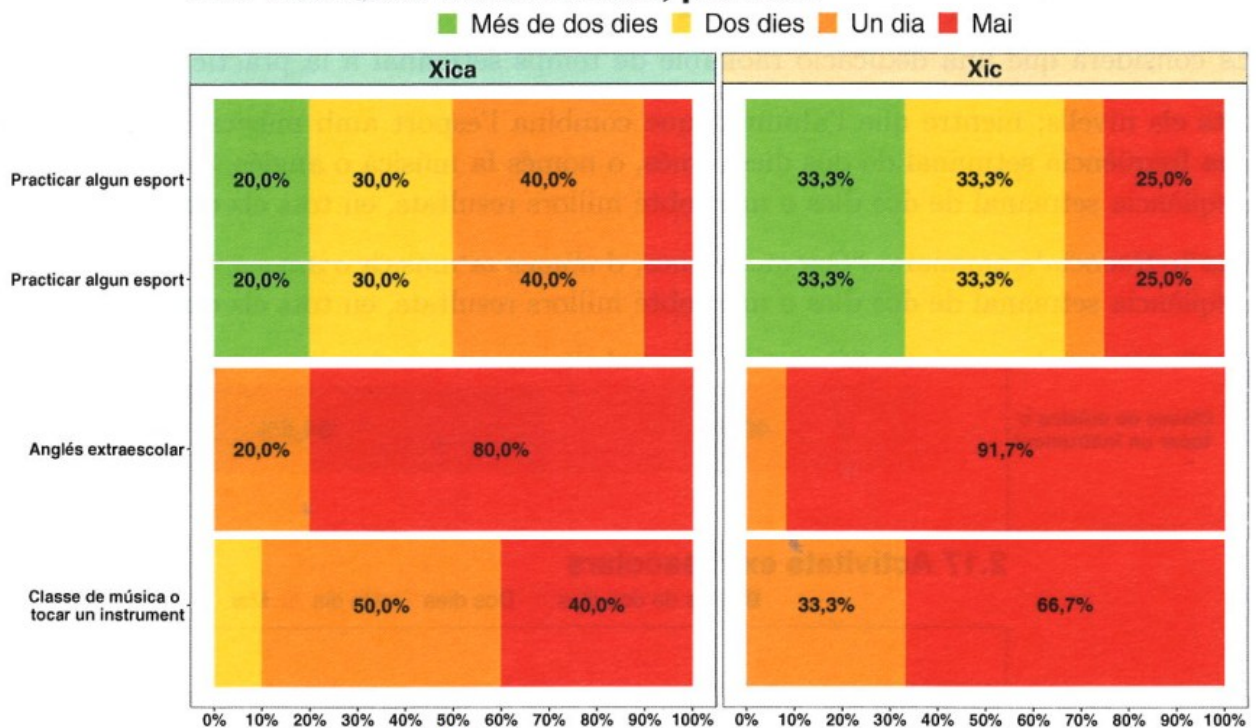


Figura 2: DEPORTE ESCOLAR: horas de dedicación semanal

- Datos compensación educativa:

- desde el 31 de julio de 2015 somos un Centro de Acción Educativa Singular (CAES) que en la actualidad cuenta con un 61,34 % de alumnado con necesidades de compensación educativa.
- alumnado atendido por los Servicios Sociales un 52,14%.
- alumnado considerado documentalmente (datos de los Servicios Sociales) como “en riesgo de exclusión social/vulnerabilidad económica” un 38,65% .
- alumnado tratado por otros motivos en los SS.SS un 7,97%.
- datos extraídos de la evaluación de contexto 2018-19 ⁽⁶⁾.
 - el Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC) sitúa al centro en nivel 2.
 - gráfica extraída sobre participación en actividades extraescolares.

2.17 Activitats extraescolars, per sexe



6 Último curso del que se disponen de datos de la Evaluación de Contexto.

2.5.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE PRETENDE CONSEGUIR ⁽⁷⁾.

- 1 Promocionar las actividades deportivas para todo el alumnado estableciendo vínculos entre el colegio y otras entidades generadoras de práctica deportiva.**
 - 1.1 Facilitar al máximo el acceso de las niñas y de los niños al deporte, propiciando que todos disfruten de un programa deportivo saludable y no discriminatorio, evitando el sedentarismo y velando para que se inculquen los principios éticos.**
 - 1.2 Garantizar la continuidad de éstos en la práctica deportiva, ofreciéndoles un itinerario deportivo coherente y coordinado, fomentando los principios de diversidad, formación integral, continuidad, utilidad, calidad, participación y articulación social.**
 - 1.3 Promocionar nuevas actividades deportivas autóctonas que respondan a los intereses de alumnado, propiciando así una práctica regular y la extensión de la cultura deportiva entre todos y todas.**
- 2 Generar un plan para la integración del alumnado en situación social desfavorecida con necesidades de compensación educativa y/o con necesidades educativas especiales.**
- 3 Fomentar los Juegos Deportivos Escolares de la Generalitat Valenciana y los objetivos propios de los mismos como:**
 - 3.1 Desarrollar la capacidad de movimiento a través de las habilidades y destrezas que hacen posible la práctica técnico-táctica de cada deporte.**
 - 3.2 Habituarse a mantener relaciones sociales de tipo cooperación-competición con compañeros/as con todo lo que lleva consigo de respeto, control de impulsos, buena predisposición y práctica de un juego limpio.**
 - 3.3 Aceptar de manera voluntaria las reglas del juego relacionadas con los objetivos, características y sanciones de los respectivos deportes.**
 - 3.4 Estimular la superación y valoración de sí mismo ante las adversidades de la vida cotidiana, deportiva o no.**
 - 3.5 Perfeccionar y progresar en la ejecución de habilidades, una vez adquiridas para tener una buena disposición al rendimiento deportivo.**
 - 3.6 Favorecer valores tales como la socialización, la cooperación, la emancipación y la autonomía.**
 - 3.7 Favorecer la detección y selección de talentos deportivos precoces.**
 - 3.8 Propiciar un marco de salud como indicador de calidad de vida.**
 - 3.9 Valorar diferentes comportamientos que se manifiestan en la práctica deportiva y tomar postura crítica ante determinados fenómenos anómalos.**
- 4 Sentar las bases para poder desarrollar en el curso 2023-2024 un “Proyecto de deporte, actividad física y salud-(PEAFS)” según convocatoria.**

⁷ Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana {2011/3404}.

3. PROYECTO

3.1.- MARCO TEÓRICO Y CONCRECIÓN DE LA METODOLOGÍA A DESARROLLAR

Los Centros Educativos, por su carácter formativo, se convierten en el mejor exponente para el desarrollo de las actividades de iniciación deportiva, sobre todo en una ciudad como Benidorm, con una oferta sociocultural tan amplia, y un clima privilegiado. Con la promoción del deporte dentro de los Centros Escolares se pretende incidir en la educación de los jóvenes, para que adquieran los valores sociales inherentes al deporte, y el hábito saludable de realizar ejercicio físico y deporte a lo largo de su vida. Los Centros de Enseñanza, junto con el Municipio, constituyen piedras angulares en la organización y en la ejecución de este proyecto, con la participación de todos los estamentos implicados; Maestros, AMPAS, Consejos Escolares, etc.

Con la promoción del deporte dentro del colegio (al margen de las clases de Educación Física), se pretende incidir en la educación de los jóvenes, para que adquieran los valores sociales inherentes al deporte, y el hábito saludable de realizar ejercicio físico y deporte a lo largo de su vida.

Por otra parte nos encontramos con el problema de la exclusión social del alumnado. Los colegios tenemos la capacidad de reaccionar ante este tipo de situaciones, pero quizás se necesite una educación que fomente más aun la integración de todas las personas, y esta formación que tenemos la obligación de impartir a nuestros alumnos/as, entendemos que con este proyecto afianzamos una gran herramienta para complementar nuestro trabajo. Optar por el desarrollo de colegios que apuestan por la inclusión social y educativa, significa dotar de un valor añadido al proceso de enseñanza-aprendizaje que llevamos a cabo desde los colegios. Un colegio inclusivo es aquel en la que todo el alumnado tiene garantizado el acceso a la totalidad de los contenidos del currículum en cualquiera de las acciones formativas que se realizan por parte del centro educativo, además de garantizar la participación de todo el alumnado en su desarrollo. La actividad física, influye directamente en el desarrollo físico y motor de quien la practica, pero además genera beneficios relacionados con el ámbito social, repercutiendo en la adaptación de las personas a su entorno, generando una población saludable y activa, y potenciando los valores de responsabilidad personal y colectiva en el desarrollo social, a través de distintos deportes, juegos pre-deportivos y deportes alternativos.

Hablar de inclusión social, nos lleva inevitablemente a pensar en deporte y actividad física adaptada, pero la inclusión educativa trasciende esa barrera construida en torno a las capacidades y mal denominadas “discapacidades”, para fijar su influencia en el reconocimiento de toda la diversidad existente en el aula y dar respuesta a esta a través de distintas actividades.

El otro gran caballo de batalla que queremos combatir es la obesidad infantil. En España, un 23,8% de personas entre 3 y 12 años tiene sobrepeso y un 7,1% son obesas. Independientemente de las consecuencias negativas que tiene sobre la salud la obesidad, es muy importante tener en cuenta que el sobrepeso puede afectar negativamente al desarrollo emocional de los menores. Pueden aparecer sentimientos de inferioridad y baja autoestima. También pueden sentirse rechazados y tender al aislamiento, desarrollando comportamientos depresivos y actitudes antisociales. Y todo ello puede llevar a un mayor sedentarismo y a aumentar la ingesta de calorías como consecuencia de la ansiedad, agravando así el grado de obesidad.

El mejor tratamiento de la obesidad infantil es la prevención y ello supone actuar en los primeros años de vida, instaurando hábitos saludables de vida: una alimentación equilibrada y promoción de la actividad física.

3.1.1.- EL PROTAGONISMO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS

La enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumnado forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se trata de una enseñanza contextualizada en problemas y situaciones del mundo real en las que el estudiante se desarrollará en el futuro. El desarrollo de las competencias exige principalmente una metodología global, basada en la resolución de problemas, el descubrimiento, y el establecimiento de relaciones entre contenidos, etc.

La apuesta por el trabajo en equipo y la resolución de problemas basados en situaciones de la vida real son dos de las cualidades esenciales del uso de las metodologías activas en el aula que se aplican a la perfección a las actividades de deporte escolar.

El Aprendizaje Cooperativo es un claro ejemplo a seguir en el que los objetivos del alumnado se encuentran vinculados entre sí de manera muy cercana, por lo que cada uno de ellos sólo logrará el suyo si el resto del equipo también consigue los suyos propios. Prioriza la colaboración frente a la competición y generalmente se trabaja en grupos reducidos procurando que éstos respondan a la heterogeneidad del aula en cuanto al nivel de rendimiento, sexo, grupos sociales,...

De manera específica para abordar el trabajo deportivo estrictamente hablando utilizaremos la metodología de Waltz, que creemos que es la que mejor se acoge a los objetivos fijados, ya que comprende el movimiento humano de forma integral, es decir, tiene en cuenta aspectos psicológicos, fisiológicos y sociales. Defiende que el movimiento siempre tiene un objetivo (expresar ideas, sentimientos, valores, etc.) y estos objetivos estarán supeditados a las características personales (nivel de condición física, habilidad, disponibilidad de recursos, etc.). Estableciendo 5 categorías: experiencias motrices, estructura de la personalidad, percepciones sensoriales, medio sociocultural y medio físico.

¿Cómo debemos gestionar los equipos? Principios de actuación.

- Convertimos las sesiones en un espacio democrático de participación.
- Fomentamos un clima afectivo positivo.
- Buscamos constantemente la motivación.
- Atendemos a la diversidad del alumnado.
- Eliminamos cualquier discriminación por razón de género.
- Utilizamos/fomentamos el trabajo cooperativo a través de los equipos.

3.2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

El proyecto se organiza en distintas etapas, debido a la diferencia de edad y características del alumnado:

1. Alumnado de Primer Ciclo: 1º y 2º de Primaria.
2. Alumnado de Segundo Ciclo: 3º y 4º de Primaria.
3. Alumnado de Tercer Ciclo: 5º y 6º de Primaria.
4. Actividades comunes.

PRE-DEPORTE: para el alumnado de 1º y 2º se realizarán actividades predeportivas y de iniciación deportiva, tales como:

- Juegos de iniciación al deporte reglado.
- Juegos adaptados sobre deportes autóctonos (raspall adaptado).
- Juegos sencillos de transferencia.

MULTIDEPORTE: Para el alumnado de 3º y 4º se realizarán actividades relacionadas con el multideporte, iniciación a la competición, deportes autóctonos y alternativos, tales como:

- Raspall
- Mini fútbol sala
- Minibalonmano
- Mini baloncesto
- Mini voleibol
- Colpbol
- Goalball

DEPORTE DE ASOCIACIÓN: Para el alumnado de 5º y 6º, se realizarán actividades relacionadas directamente con los deportes de asociación y las diferentes modalidades de la pilota valenciana, deportes adaptados para el alumnado con diversidad funcional, tales como:

- Llargues
- Galotxa
- Escala y corda
- Frontón
- One wall
- Balonmano
- Baloncesto
- Voleibol
- Fútbol sala
- Goalball

ACTIVIDADES COMUNES: las actividades comunes se realizarán una vez avanzado el curso y consistirán:

- Torneo de ajedrez
- Torneo de colpbol
- Torneo de goalball
- Torneo de raspall

SALIDAS Y EXCURSIONES:

También comprende el proyecto visitas a las instalaciones deportivas donde entrenan los equipos de élite de los clubes de Benidorm y de los municipios aledaños como:

- Palau Municipal d'Esports L'Illa de Benidorm: Club Balonmano Benidorm.
- Ciudad Deportiva Guillermo Amnor: Club Voleibol Playas de Benidorm.
- Estadio de Rugby de Villajoyosa: Escuela Rugby La Vila.

Se reforzará la actividad "Pilota a l'escola" con la finalidad de dar a conocer las diferentes modalidades de la pilota valenciana así como su especial tanteo e historia, implementando esta actividad con visitas:

- Trinquet de Benidorm (escala i corda, raspall).
- Frontones del Polideportivo Guillermo Amor (frontón, one wall).
- Carrer de Pilota de Vicente Pérez Devesa (llargues, galotxa).

CHARLAS INFORMATIVAS:

Se organizarán visitas de deportistas destacados donde los participantes podrán interactuar con ellos.

Se invitará a los diferentes clubes del municipio para que acerquen sus deportes al colegio a través de charlas informativas u organización de sesiones de entrenamiento.

Seminarios de formación en primeros auxilios, salud e higiene en colaboración con las autoridades sanitarias y Cruz Roja de Benidorm.

JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA: se fomentará la participación de los escolares como actividad extraescolar principal los sábados por la mañana, así como las "actividades náuticas a la mar" en el mes de junio.

COMPETICIONES ESCOLARES: Consultar el cronograma anual en la siguiente página.

3.3.- CRONOGRAMAS

Debido a la complejidad y variedad de actividades que se contemplan en el proyecto, su presencia en el centro se hace indispensable para el desarrollo del mismo. Por esta razón, se dedicará un total de tres horas (3 h.) al día garantizando que al menos durante una sesión diaria se organice algún tipo de contacto de cada alumno/a con la actividad deportiva.

- CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS
11:00 – 11:30 ⁽⁸⁾	Pre-deporte 1º-2º	Multideporte 3º-4º		Pre-deporte 1º-2º	Deporte 5º-6º	Jocs Escolars 09:00 a 13:00
11:30 – 12:30 ⁽⁹⁾	Deporte 5º	Deporte 6º		Deporte 3º	Deporte 4º	
12:30 – 13:15 ⁽¹⁰⁾	Multideporte 3º-4º	Deporte 5º-6º	Jocs Populars	Deporte 5º-6º	Multideporte 3º-4º	
13:15 – 14:00 ⁽¹¹⁾	Jocs Populars	Jocs Populars	Jocs Populars	Jocs Populars	Jocs Populars	

- CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES:

- Octubre: campeonato escolar de campo a través.
- Noviembre: inicio competición escolar municipal los sábados.
- Diciembre: Fira Esportiva Infantil de Nadal.
- Febrero: Cross campo a través “Doble Amor”.
- Marzo:
 - Cross popular Festa el Calvari.
 - Torneo de Escuelas de Ciclismo BTT “Ciudad de Benidorm”.
 - Trofeo Autonómico de Patinaje de Velocidad en Pista.
- Abril: Día popular de la bicicleta.
- Mayo:
 - Campeonato escolar Mountain Bike.
 - Trail Javier Velasco “Por ellas CostaBlanca” (asociación Anémona).
- Junio: Olimpiada escolar primaria.
Actividades náuticas “a la mar”.

3.4.- RECURSOS MATERIALES: sostenibilidad, viabilidad y perdurabilidad

El aporte económico anual para la consecución del proyecto es bastante reducido y por lo tanto perfectamente sostenible gracias a que los materiales son de uso muy común y de fácil acceso y precio por lo que su viabilidad económica es uno de sus puntos fuertes (la reposición periódica de materiales será imprescindible por el desgaste que se irá produciendo en los mismos).

La relación de recursos materiales necesarios queda detalladamente contemplada en el apartado 6.- PRESUPUESTO DE GASTOS al que nos remitimos. La perdurabilidad del mismo queda también garantizada por el compromiso del Ayuntamiento de Benidorm con la promoción del deporte escolar y con la normalización de la figura del técnico deportivo en nuestro centro de manera gratuita.

8 Tiempo de recreo.

9 En horario lectivo de Educación Física como figura de apoyo al especialista del centro para la promoción específica de la práctica deportiva.

10 Horario de Comedor Escolar. Primer turno.

11 Horario de Comedor Escolar. Segundo turno.

3.5.- TRANSFERIBILIDAD

La actividad física deportiva constituye un escenario idóneo para el desarrollo de relaciones interpersonales y para el aprendizaje de comportamientos éticos que permitan trabajar en valores como la responsabilidad, el respeto, la justicia, la dignidad, la solidaridad para garantizar una práctica coherente en una sociedad democrática. Por un lado, los participantes vivencian situaciones que requieren compromiso y cooperación con los compañeros y compañeras para superar retos comunes. Todo ello representa un entorno social que va más allá del puramente escolar y que, sin duda, les ayuda a enriquecer sus habilidades sociales.

A su vez, permite la reflexión sobre violencia, agresividad, xenofobia, que son actitudes muy reprochables que no deben permitirse en una sociedad democrática y plural; así como el análisis y valoración crítica del consumismo en marcas deportivas o el uso publicitario de los deportistas.

Este constituye un contexto en el que los alumnos/as deben manejar capacidades como el esfuerzo, el autocontrol, la responsabilidad, la superación y la autoestima tan útiles dentro de las aulas. Las actitudes de no discriminación, de cohesión, de cooperación, pero también de competición, oposición, y de enfrentamiento propias de las prácticas físicas, se aplican en la vida todos los días.

El aprendizaje de una actividad física concreta en la escuela, favorece que el alumno o la alumna tenga una mayor probabilidad de practicarla fuera del marco escolar y en la vida adulta.

Además, hay que considerar el carácter social de las prácticas que se realizan en el aula de Educación Física: los juegos, los deportes, los ejercicios o las actividades en la naturaleza son creaciones culturales, es decir, patrimonio cultural, son parte de nuestra cultura lúdico motriz.

Por otro lado, el aprendizaje de un juego deportivo puede facilitar el aprendizaje de otro juego deportivo diferente que no ha sido practicado con anterioridad en la escuela: la pelota puede facilitar el aprendizaje del tenis o del voleibol, ya que las competencias motrices derivadas de la cooperación-oposición se transfieren al aplicarse tanto en una como en otras. En este mismo nivel de transferencia la Educación física puede facilitar el aprendizaje de oficios o tareas que necesiten de competencias motrices similares, como pueden ser las conductas motrices que pudieran estar relacionadas con la circulación vial y la conducción de vehículos.

Por último debemos contemplar que nuestro proyecto ofrece al resto de las comunidades educativas del municipio una solución para garantizar la presencia de la figura del Técnico Deportivo Municipal en todos los centros en horario escolar (desde hace tres cursos no podíamos contar con su trabajo en este horario por problemas legales) amparados, además, legalmente tras la publicación de la *“RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2020, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se aprueban las instrucciones para la participación de personal externo y agentes comunitarios en los centros docentes de titularidad de la Generalitat Valenciana”*.

3.6.- PARTICIPACIÓN. AGENTES IMPLICADOS

COORDINADOR PROYECTO

De manera genérica el coordinador del Proyecto es el responsable de establecer los mecanismos generales para la mejora de la calidad de los procesos educativos y de la evaluación.

• **Función de comunicación y vinculación**: se centra principalmente en llevar a cabo aquellas actividades tanto internas como externas relacionadas con la puesta en práctica del Proyecto entre las que destacan: la vinculación, la comunicación eficiente con quienes intervienen de forma directa o indirecta (alumnado, docentes, familias, Ayuntamiento, Clubs Deportivos...), y el desarrollo de actividades de motivación y de difusión.

- Fomentar la comunicación.
- Fomentar la formación continua de los docentes. Liderar los procesos de formación del profesorado contribuyendo a la creación de un clima de colaboración y participación.
- Motivar a los implicados en el desarrollo del programa educativo.
- Procurar la mejora continua, la investigación y/o producción académica.
- Mantener el flujo e integridad de la información del programa educativo.

• **Función académica**: se enfoca a desarrollar todas aquellas actividades relacionadas con el diseño y rediseño curricular, de manera que se fomente el alcance de los objetivos propuestos cuidando en todo momento de la calidad del programa con relación a la formación del alumnado.

- Participar de forma activa y proactiva en la realización del proyecto.
- Coordinar las reuniones necesarias.
- Incluir el proyecto en los Programas del centro afectados (PEC, PADIE, ...).
- Integrar informes, planes y programas de trabajo de las distintas áreas de trabajo.

• **Función administrativa**: es una de las más amplias debido a la naturaleza inherente a los procesos requeridos para que el programa se ejecute óptimamente. Planificación a corto (horarios semanales), medio (agenda mensual) y a largo plazo (planificación anual en la PGA).

- Realizar las oportunas actividades de gestión necesarias.
- Participación directa en el diseño del proyecto y responsable del mismo.
- Representar al centro ante la Administración Local y ante los Clubs Deportivos y organizaciones implicadas.
- Supervisar el uso de materiales y su correcto inventariado.
- Detectar problemas a nivel logístico dentro de las diferentes áreas de trabajo y presentar propuestas de solución, dando seguimiento hasta su conclusión.

• **Función de evaluación**: aborda el aspecto relacionado con la verificación del alcance de las metas propuestas. Se consideran las actividades para evaluar al programa, a los docentes y al alumnado participante, entre otros.

- Velar por el cumplimiento de los indicadores diseñados.
- Monitorear las actividades planificadas y su cumplimiento.
- Generar oportunidades de mejora en función de los resultados obtenidos.

AYUNTAMIENTO DE BENIDORM: Concejalía de Educación y Concejalía de Deportes.

El Ayuntamiento de Benidorm, desde la primera edición de la convocatoria de los Juegos Deportivos de la Comunitat Valenciana, viene organizando y participando, en colaboración con la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, en el desarrollo de las competiciones y actividades de carácter deportivo, de convocatoria anual, dirigidas a la población en edad escolar, siendo referente este municipio, con uno de los que mayor porcentaje de participación.

El marco legislativo permite y promueve la efectiva coordinación entre la Administración Educativa representada por la Dirección del centro escolar y el Ayuntamiento, con el objeto de conseguir la mayor eficacia y eficiencia posible en la gestión pública del Deporte Escolar. Por ello los recursos del Ayuntamiento de Benidorm se ponen a nuestro servicio porque, sin el impulso de esta Administración Local, el proceso quedaría incompleto y los niños y niñas carecerían en la práctica de posibilidades reales de acceder a la actividad física en igualdad de oportunidades.

Todo ello pasa inexorablemente por la optimización y complementariedad de los recursos públicos, con especial atención a la coordinación de las actuaciones de las diferentes administraciones y entidades vinculadas al deporte, y mediante la búsqueda de una mayor dedicación, tanto en el conocimiento de las necesidades, como en el manejo de los recursos, dando como resultado, una mayor participación del alumnado, al producirse un mayor acercamiento de los servicios a éstos, y un mayor interés por adecuar la organización del sistema, a las diversas idiosincrasias locales, comarcales y regionales.

TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

El Ayuntamiento de Benidorm está totalmente implicado con el proyecto cediendo a tal fin a un técnico deportivo a cada centro, personal con alta experiencia y formación, con una titulación mínima de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas. Los agentes promotores de práctica deportiva en los Centros Escolares son, sobre todo, los Técnicos Deportivos Municipales. La implicación de estos es básica para la promoción de las actividades deportivas extracurriculares y las extraescolares.

A esta nueva figura dentro del centro el coordinador del proyecto le asigna las funciones de dinamizar la actividad física y el deporte del alumnado, debiendo orientar, planificar y ejecutar el proyecto de deporte, actividad física y salud y será la persona que actúe como nexo de unión de la actividad deportiva lectiva y extraescolar. Se apoyará en el profesorado del centro y, preferentemente, en el de la especialidad de Educación Física. Su labor se encuadra dentro del apoyo a los equipos docentes y en las labores administrativas inherentes de sus funciones. Estas acciones del técnico deportivo municipal responsable de llevar a cabo el proyecto de innovación deportiva, permiten afianzar la promoción deportiva en el centro, vinculando al alumnado con su entorno social y geográfico, para ofrecer la posibilidad de continuidad en la práctica deportiva.

Las funciones asignadas a los Técnicos Deportivos Municipales son las siguientes:

- Captar alumnado para la formación de equipos deportivos, tanto para las competiciones internas del Centro, como para las de la Liga Escolar que se celebran en Benidorm y Provincia de Alicante, los sábados por la mañana, dentro del marco de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana.
- Apoyar al profesorado de E.F. con alumnado con diversidad funcional o con carencias de atención y comportamiento, que requieran de una atención deportiva más personalizada, y/o trabajo específico del grupo de alumnos/as que complete la sesión propuesta por el maestro especialista en Educación Física bajo su supervisión. Formar parte de proyectos ambiciosos de integración de alumnos/as con necesidades educativas especiales o en riesgo de exclusión social en colaboración con el profesorado y equipo psicopedagógico del Centro, buscando con ello su motivación e inclusión en el funcionamiento normal del mismo a través de su Plan de Actuación personalizado (PAP).
- Informar sobre la programación horaria semanal de las competiciones deportivas de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana (en adelante JECV) asignada al Centro, y de las diferentes y variadas modalidades deportivas que organiza la Concejalía de

Deportes en sus Escuelas Deportivas Municipales, y los diferentes eventos que se impulsan desde la misma (relacionadas en el apartado 3.3).

- Organizar y llevar a cabo los entrenamientos en el Centro Escolar de los alumnos/as participantes en las diferentes modalidades deportivas en las que estén inscritos.
- Fomentar los hábitos saludables que les animen a la práctica de una actividad física variada, iniciándoles en los diferentes modalidades deportivas, para así promocionar los valores inherentes al deporte.

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA:

El docente ya no es un mero transmisor de conocimientos elaborados sino que adopta el papel de facilitador o guía, motiva al alumnado y le acompaña en el proceso de aprendizaje. ¿Cuál es la función del especialista de Educación Física?

- Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, planteando desafíos o situaciones de aprendizaje al alcance del alumnado.
- Ayudar y guiar al alumnado en todo el proceso.
- Atender a la diversidad del alumnado.
- Motivar al alumnado y generar actitudes positivas hacia la Educación Física.
- Favorecer las relaciones sociales e impulsar la autonomía y la auto-regulación.
- Coordinarse con el resto de profesorado.

TUTORES Y TUTORAS:

Independientemente del personal docente asignado al proyecto, el resto de profesorado también colabora con su presencia en el patio en horario de recreo, controlando el buen desarrollo de las actividades durante su celebración y asistiendo de manera voluntaria a las convocatorias que se llevan a cabo los sábados por la mañana.

AMPA Y FAMILIAS:

- Motivar a sus hijos e hijas a tener una vida activa, evitando el sedentarismo y favoreciendo la práctica de la actividad física y el deporte
- Orientar a sus hijos e hijas hacia las prácticas deportivas que más se ajusten a sus necesidades e intereses
- Realizar tareas de colaboración junto a las personas que realizan funciones de entrenador y monitor deportivo
- Facilitar la participación de sus hijas e hijos en los diferentes ámbitos participativos
- Inculcar la importancia de realizar una práctica deportiva basada en valores y en el juego limpio
- Fomentar hábitos de vida saludables en sus hijos e hijas a través de la actividad física

CLUBS DEPORTIVOS: no debemos de olvidar a los clubes del Municipio y aledaños que se ofrecen de manera desinteresada para dar a conocer sus deportes y modalidades.

- Club Baloncesto Benidorm
- Club Balonmano Benidorm
- Club Voley Playas de Benidorm
- Club de Rugby de la Vila

3.7.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este caso, el deporte se transforma en oportunidad y consigue impulsar un cambio de actitud y promover la confianza entre los niños, niñas y jóvenes que tienen algún tipo de diversidad funcional.

En referencia al deporte inclusivo, debemos romper con las metodologías didácticas más tradicionales, es decir, huir de la enseñanza de destrezas motrices determinadas y la formación de futuros deportistas de élite, en beneficio de métodos más innovadores e integrales, haciendo énfasis en otros puntos potencialmente positivos que ofrece el deporte tal y como hemos descrito en la aplicación de metodologías activas en este proyecto. El objetivo final de este método será dotar a los niños y niñas de herramientas para adaptarse a su entorno (contexto socioeconómico, cultural, situación familiar). Así se puede trabajar:

- La adquisición de valores tan útiles como el respeto, el trabajo en equipo, la empatía y el esfuerzo, entre otros, que pueden servir a los niños y niñas para adaptarse al mundo escolar y posteriormente al laboral.
- La educación emocional, capacitando a los niños y niñas para canalizar y verbalizar las propias sensaciones y emociones a través del deporte, contribuyendo a su desarrollo holístico.
- La mecanización de diferentes rutinas y hábitos que pueden influenciar de manera directa en el aumento del rendimiento escolar de aquellos niños y niñas con más dificultades académicas.
- La prevención de conductas de riesgo, como podrían ser el consumo de tabaco, alcohol y otras tipologías de drogas.

Pero además, mencionábamos en la justificación de este proyecto, que el deporte es el mejor antídoto contra la exclusión social. La vulnerabilidad social se construye a partir de estereotipos, roles y prácticas socioculturales establecidas en una determinada comunidad. Por eso, el deporte es capaz de dar oportunidades de desarrollo personal y social a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El currículo que actualmente manejamos parte de la necesidad de desarrollar ocho competencias básicas no sólo para el éxito escolar, sino, sobre todo, para la inserción en la vida adulta. En la siguiente tabla se muestra el grado de correspondencia de las Competencias Básicas con los objetivos de la materia de Educación Física:

	Cultura científica	Matemática	Comunicación lingüística	Información y Digital	Cultural y artística	Social y ciudadana	Aprender a aprender	Autonomía
Objetivos de Educación Física	X	O	O	O	X	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor grado de correspondencia X • Menor grado de correspondencia O 								

3.8.- PLURILINGÜISMO

Benidorm es una ciudad cosmopolita y de gran diversidad cultural, lo que conlleva que el alumnado sea un fiel reflejo de esa riqueza. Esto hace que las familias valenciano parlantes sean una minoría en el municipio.

La actividad física aporta una predisposición positiva hacia el aprendizaje por parte del alumnado, ya que es considerada como altamente motivadora para ellos. Por tanto cumple uno de los requisitos primordiales de la enseñanza del valenciano como lengua vehicular, y por ende, de la enseñanza del valenciano como lengua a través de otras materias no lingüísticas: el partir de la motivación y los intereses del alumnado. Es una actividad en la que las indicaciones son eminentemente orales, por lo que el desarrollo de la comprensión oral se ve favorecido, asimismo aporta la posibilidad de apoyar la explicación oral con ejemplos visuales, lo que facilita notablemente la comunicación en valenciano, sobre todo en los alumnos y alumnas llegados de otras zonas no valenciano parlantes.

El repertorio lingüístico que el alumno/a aprende en las actividades físicas está muy relacionado con sus intereses y con posibles situaciones de la vida cotidiana en las que el alumnado puede utilizar la lengua valenciana. Enseñar a nuestro alumnado a jugar en valenciano les va a dotar de unas valiosas habilidades para interactuar con otros niños y niñas. Este bagaje cultural se va a ver incrementado con los deportes tradicionales valencianos, que aumentan el vocabulario gracias a la riqueza del mismo en este ámbito.

4. EVALUACIÓN E IMPACTO

4.1.- PLAN DE EVALUACIÓN

- Instrumentos de evaluación: se distinguen principalmente cuatro modos de evaluar:
 - Heteroevaluación. Consiste en evaluar a una persona que está en una situación diferenciada. El docente evalúa al alumnado o éste evalúa al profesorado.
 - Coevaluación. Se trata de una evaluación entre iguales: un alumno o alumna evalúa a otro compañero/a siguiendo las propuestas e indicaciones del docente.
 - Autoevaluación. Cuando una persona se evalúa a sí misma, su propio proceso de aprendizaje. Puede ser realizada tanto de forma individual como grupal.
 - Evaluación compartida. Posterior a la anterior, en la que el docente “dialoga” con el alumno o alumna sobre dicha autoevaluación y su proceso de aprendizaje, y llega a acuerdos sobre las decisiones a adoptar.
- Indicadores y criterios de evaluación:
 - 1.- Indicadores cuantitativos:
 - Participación alumnado:
 - Número total de participantes.
 - Relación de los participantes en función con el número total de alumnado.
 - Número total por etapa, ciclo, curso, actividad deportiva.
 - Asistencias, altas, bajas y grado de satisfacción.
 - Profesorado:
 - Número total
 - Nivel de formación
 - 2.- Indicadores cualitativos.
 - Realizar una descripción general de cada grupo y actividad.
 - Concretar el nivel de consecución de objetivos en cada una de las actividades.
 - Definir el grado de rendimiento de los distintos órganos, de las reuniones y de otras actividades realizadas.

- Establecer mediante encuestas el grado de satisfacción de las personas implicadas.

3.- Indicadores organizativos.

- Realizar una descripción general del funcionamiento de los horarios, calendarios, etc.
- Concretar cómo fue el uso de espacios, materiales, etc.

4.2.- IMPACTO / PROPUESTAS DE MEJORA

Items a analizar	Situación Inicial	Término del Proyecto
Participación del alumnado Juegos Escolares (%)		
Participación de alumnado como actividad extraescolar - Comedor		
Horas semanales de dedicación al deporte		
Familias que participan activamente (%)		

5. CONCLUSIONES

Poner en práctica este proyecto supone un plan ambicioso y un reto importante para nosotros pero sin perder nunca de vista la necesidad de conseguir unos fines comunes:

- Establecer al alumnado como centro de toda acción.
- Convertir la escuela en un gran motor de la práctica física y deportiva y en el centro de una red local de entidades promotoras de la actividad física y el deporte.
- Convertir el proyecto en un objetivo común para todos: Centro educativo, AMPA, Ayuntamiento, Generalitat Valenciana, Centros de Salud y Clubes deportivos.

“Abogamos por una escuela más deportiva y un deporte más educativo”. “El deporte debe escolarizarse, es decir, la escuela debe constituirse como núcleo básico de promoción del deporte, y adaptarse a las necesidades sociales e individuales de los alumnos”.⁽¹²⁾

“El objetivo principal de toda pedagogía que quiera ser útil a las nuevas demanda sociales, es educar a las nuevas generaciones para dar respuesta a los nuevos conceptos emergentes: la salud, la calidad de vida, la recreación, la ocupación constructiva del ocio, la globalización, la postmodernidad, ...”⁽¹³⁾.

“Las actividades deben tener un alto componente recreativo, que potencien los elementos lúdicos por encima del resultado, de las reglas, de las normas, de las dimensiones espaciales y temporales. Con toda seguridad los participantes no abandonarán esa practica que les proporciona placer”⁽¹⁴⁾.

“Los docentes deportivos deben transmitir los valores de una sociedad libre y democrática, tales como la tolerancia, el respeto a la libertad, la búsqueda colectiva de las mejores soluciones a los problemas y la ausencia de discriminaciones”⁽¹⁵⁾.

“El deporte en edad escolar es una actividad en la que intervienen diferentes agentes (instituciones, colegio, asociaciones, clubes deportivos, etc) que deberán coordinar sus esfuerzos dando respuesta a la diversidad de enfoques respecto al deporte”⁽¹⁶⁾.

12 Domingo Blázquez Sánchez.

13 Amparo Escartí Carbonell.

14 Juan Torres Guerrero.

15 Juan Torres Guerrero.

16 Francisco Orts Delgado y Juan Mestre Sancho.

6. PRESUPUESTO DE GASTOS

- INVENTARIABLE

MATERIAL	REF	P. TOTAL	P. UNITARIO
Lote 5 balones Fútbol Nova Street	F10042	37,75	7,55
Lote 10 balones f. sala Nova Predator	F10055	98,50	9,85
Lote 10 balones Nova Bicolor no 5	B10055	72,90	7,29
Lote 10 balones BALONMANO Nova 00	M10043	78,90	7,89
Lote 10 balones BALONMANO Nova 0	M10044	79,90	7,99
Conjunto 6 peces gigantes de rugby	J10631	73,74	12,29
Lote 10 cinturones de placaje (3)	R10029	79,50	26,50
Conjunto 6 balones rugby ultragrippy	R10033	56,70	9,45
Balón súper voleibol	J10410	31,95	31,95
Vejiga de repuesto con válvula (2)	Y10138	11,98	5,99
Cámara de repuesto (2)	Y10140	5,98	2,99
Superbate (2)	L10029	31,90	15,95
Conjunto 12 stickc iniciación y 6 bolas (2)	H10035	97,90	48,95
Portería hockey PVC (2)	Q10144	55,90	27,95
Red tenis desmontable speed	D10378	59,95	59,95
Fundas numeradas del 1 al 10	J10467	8,95	8,95
Fundas numeradas del 11 al 20	J10615	8,95	8,95
Lote 5 conos para pica y aro 37 cm (5)	D10239	89,75	17,95
Lote 10 petos júnior azul	D10212	19,90	1,99
Lote 10 petos júnior amarillo	D10210	19,90	1,99
Micro valla 15 cm (10)	D10098	32,50	3,25
Mlcro valla 30 cm (10)	D10097	39,90	3,99
Pica de plástico 1 m (20)	S10003	39,00	1,95
Escalera de velocidad (4)	D10101	51,80	12,95
Compresor M-30	D10441	87,95	87,95
12 Raquetas ELK Primaria +	Z10023		
3 Botes de volantes Victor 500 (2)	Z10052	158,98	79,49
Juego de relevos de memoria	J10439	39,95	39,95
Conjunto 6 pelotas animadas caras	Y10094	17,94	2,99
Balón First Step amarillo (2)	M10079	17,98	8,99
Juego perseguir la cesta (2)	J10247	99,90	49,95
Conjunto 6 huevos y cucharas gigantes	J10633	56,70	9,45
Juego petanca plástico (10)	J10530	49,50	4,95
Juego presas escalada 50 unid. (2)	E10009	539,90	269,95
40 Equipaciones juegos deportivos		598,90	14,97

TOTAL INVENTARIABLE: 2.851,70 €

- NO INVENTARIABLE

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
AUTOBÚS VISITA RUGBY LA VILA	3	150	450
AUTOBÚS BAUTISMO DE MAR	6	100	600
TRABAJOS MEJORA Y PINTURA PISTAS	1	1.801,70	1202,90

TOTAL NO INVENTARIABLE: 2.851,70 €

TOTAL: 5.703, 60 €